DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 342.] BUENOS AIRES, MARTES 17 DE JULIO DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben Avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

ITALIA.

—

Ancona, mayo 3.—Los carabineros pontificiales llegaron de Roma à esta ciudad; pero se les ha prohibido que salgan absolutamente de su cuartel por órden del general Cubieres.

Esta mañana corrió la voz que dos guardias de policía y cuatro gendarmes disfrazados habian arrestado durante la noche à un individuo y conducídole al cuartel de los carabineros. Se añadía que el gefe del escuadron habia hecho preparar inmediatamente un coche y ordenado que subiese à èl el preso à fin de conducirlo à Ozimo; pero como no puede salir de la ciudad carruage alguno sino es de los destinados al servicio del correo, los gendarmes disfrazados digieron al oficial francès que estaba de guardia, que el coche pertenecia à la administracion de correos, y como el preso llevaba una mordaza no pudo desmentirles y se les dejó pasar.

Habiendo llegado à noticias del general Cubieres y del baron Beugnot, condenaron al oficial, que no habia sabido cumplir con su deber, à ocho dias de arresto, y al mismo tiempo, intimaron al gefe de los carabineros que hiciese regresar en el mismo dia al individuo arrestado sin consentimiento del general francès, al cual, segun lo estipulado, deben avisar los gendarmes 24 horas àntes de efectuar el arresto que tienen premeditado. El general Cubieres añadió que se reservaba el pedir cuenta del engaño usado con un oficial francés.

En el entretanto se habian formado en varios puntos de la ciudad algunos grupos amenazadores que aguardaban el resultado de este negocio. El gefe de carabineros Origo acompañado del oficial y de una ordenanza salia de la policía y atravesaba la calle del correo y habiendo encontrado una de aquellas reuniones les intima que se separen. Uno de los individuos que la componian, quizo hacerle algunas observaciones, el gefe le disparó un tiro de pistola, y huyó luego precipitadamente. Amótinose el pueblo y siguió al alcance del gefe hasta el cuartel de los carabineros desde donde salieron varios tiros de pistolas y uno de ellos hirió à un cochero que salia de la iglesia. Origo y su ayudante iban á ser víctimas del furor popular sino se hubiesen interpuesto dos comandantes franceses y el capitan Lasure, que se encontraban allí casualmente y que hicieron los mayores esfuerzos para apaciguar la muchedumbre. Por otra parte el cirujano del 66 se colocó à la puerta del cuartel armado con dos pistolas para privar que saliesen los carabineros, al oir la voz de su comandante que les habia gritado, "à las armas." Los habitantes acudian de todas partes con fusiles, gritando que debia asaltarse el cuartel: amenazaba la crisis mas terrible; pero finalmente el pueblo cedió à las exhortaciones generosas de los franceses y se retiró; pero en los semblantes de los ciudadanos y de los soldados franceses se descubrian la cólera y los deseos de venganza que les animaban.

Todos los carrabineros quedaron cerrados en su cuartel, à cuyo alrrededor se mantenian patrullas francesas.

—

Idem, 4.—Hoy el general Cubieres, ha hecho formar proceso de lo sucedido ayer, que ha sido firmado por los cónsules de Inglaterra, Austria y Rusia. Se asegura que el coronel Regnault vá à salir para Roma con una protesta enérgica.

El cuerpo de carabineros ha pedido al comandante francés que les permita salir de la ciudad, y este les ha contestado que permaneceràn en rehenes hasta que haya vuelto à Ancona el individuo arrestado ayer, añadiendo que èl lo llevaría à la càrcel, que se le interrogaría dentro las 24 horas y se le castigaría si era culpable.

Se diee que el general francès ha mandado una ordenanza al prolegado Fabriri, que se halla en Ozimo, para anunciarle que si no se mandaba esta misma noche al individuo arrestado, èl iria à buscarlo con un batallon francès.

Han cesado los disturbios pero reina la mayor efervesencia.

Habiendo discurrido el tiempo prefijado para el regreso del individuo arrestado el general francès ha mandado à Ozimo al baron Lasure acompañado de uno de sus edecanes,

FRANCIA.

—

El Journal du Commerce de Paris, fecha 1º. de mayo, publica el documento que sigue:

Parte del teniente general duque ee Rovigo, comandante en gefe del cuerpo de ocupacion de Argel, al ministro de la guerra.

Argel, 9 de abril de 1832.

Señor Mariscal:—La diputacion del sheik Jarhat, del Gran-Desierto, salió de esta el 6 para regresar à sus hogares, y emprendió su viage dirigiéndose à la Casa-Cuadrada. A dos leguas de allí, hallàndose en el territorio de la tribu de El-Ouffia, fue atacada y robada completamente. Solo se concedió la vida à sus miembros despues de muchas súplicas, y habiendo regresado à la Casa-Cuadrada se me advirtió luego lo que habia ocurrido.

En la víspera habia yo recibido un parte del comandante Salomon, de la legion estrangera que ocupa la Casa-Cuadrada, en que se me anunciaban las tentativas de algunos individuos de aquella tribu para inducir nuestros soldados à la desercion. Los soldados à quienes se habian ofrecido hasta docientos y trecientos francos lo habian participado à su gefe. Este armó una celada y autorizó à los soldados à admitir las ofertas de los àrabes, dàndoles una cita. Vinieron los àrabes con caballos para llevarse sus prosèlitos, cuando la emboscada se apoderó de uno de los seductores. Supimos por este que habia en las inmediaciones un sheik de tribu, de nacion aleman, á quien un naufragio arrojó sobre la costa ahora 20 años, y que procura atraerse los paisanos suyos para aumentar su partido. Supimos tambien que en aquella tribu se hallaban dos soldados de la legion estrangera, que faltaban algunos dias habia, y que en el territorio de aquella tribu habia sido asesinado el jóven farmacèutico, que tuvo la impudencia de comunicarse con los árabas, como lo indiquè en mi carta 16 de marzo. Estaba ya cansado de dirigirme al Agà, de quien no habia obtenido satisfaccion alguna por las reclamaciones anteriores. Creí pues, que habia tenido demasiada longanimidad, tomé las medidas para que no se supiese en Argel lo ocurrido con los diputados de Farhat, y resolví llevar adelante mi proyecto sin participarlo mas que à mi gefe de estado mayor. A las 9 de la noche hice montar à caballo à cuantos pude reunir, que salieron en número de 285 caballos, mandados por el general Faudoas y el coronel Schawenbourg, à los cuales habia dado buenos guias. Al llegar á la Casa-cuadrada tomaron dos compañias de infantería del batallon que reside allí, y marcharon sobre la tribu de El-ouffia que tuvieron la felicidad de cercar completamente. Los cazadores algerinos, montados à sus espensas, empezaron el ataque, sostenidos por las dos compañias de infantería; se pasaron á cuchillo todos los que hicieron resistencia, salvando únicamente la vida à los que se rindieron. En una hora quedó todo concluido. Hubo como unos 60 árabes muertos, y se escaparon à caballo 6 ó 7. A las 9 de la mañana el general Faudoas regresó á la Casa-cuadrada, trayendo consigo los dos sheiks prisioneros, 17 hombres, 24 mugeres, así como los niños y los ganados de la tribu.

Los soldados de la legion estrangera encontraron entre los cadàveres dos compañeros suyos, que fueron reconocidos por el pantalon color de amaranto, tenian la cabeza separada del tronco, y como los cadáveres estaban frios no puede dudarse que habian sido asesinados por los àrabes.

El primer regimiento de Cazadores de Africa ha tenido un soldado herido de una bala, un callo muerto y otro herido.

Este escarmiento producirà su efecto: ya han venido mensageros de tres

tribus para implorar perdon. Los habitantes de Belida, que se habian manifestado siempre mui hostiles, acaban de llamar los agentes que habian mandado al intrigante sheriff de Marroco, que corre el pais para aumentar el número de víctimas. Con dos ó tres ejemplares como este espero que podrè llevar à cabo mi proyecto de reunion del Este.

Como el botin se componia únicamente de ganados, que era imposible alimentar ó llevar à Argel, dispuse que se vendiese y se repartiese su producto. He ordenado que se indemnizase con aquel a los diputados de Farhat por las pèrdidas que habia sufrido.

—

12 *abril* 1832.

Estaba cerrada la presente cuando el sheik de la tribu de Krechchena, al que habia encargado buscase los efectos robados á los diputados de Farhat, me los ha remitido por algunos individuos de su tribu participàndome que los individuos que los robaron fueron muertos y saqueados por otros.

Esta espedicion ha producido el mejor efecto: cada dia llegan mensageros de las tribus que vienen à protestarme su sumision. Me han devuelto en dinero todo lo robado y decian á mi intèrprete que era la primera vez que los árabes devolvian el dinero que habia caido en sus manos.

INTERIOR.

EL DIARIO.

En el *Universal* de Montevideo del 13 del corriente, se anuncia, con referencia à una carta particular que condujo à aquella ciudad una ballenera, haber estallado una revolucion en Buenos Aires.

Escusamos publicar los detalles que se dán de la supuesta revolucion, por que efectivamente ellos son tan ridículos, como es aquella absolutamente falsa.

Hacen ocho dias que por cartas de Mercedes, supimos corria allí la misma noticia. No serà estraño que por esta via hubiese llegado à Montevideo.

La provincia de Buenos Aires ha logrado ya felizmente afianzar su tranquilidad interior: no hay un solo elemento capaz de perturbarla, y el gobierno que la preside tiene adquiridos demasiados títulos al respeto y gratitud pública, para temer, que aquellos que le son deudores del bien estar que disfrutan, y que es de esperar disfruten por mucho tiempo, compensen estos servicios, y los sacrificios personales del digno gefe que les preside, sino es con la fidelidad y obsecuencia que siempre le tributaron. Los intereses de Buenos Aires estàn hoy mas que nunca identificados con la persona del virtuoso ciudadano que preside aquella provincia. Desde que esto es así; desde que esto nadie puede racionalmente desconocerlo, es una demencia el solo suponer que haya entre nosotros quien pretenda contrariar aquellos intereses, y esperar un èxito favorable en su empresa.

———

En el mismo periódico del 14, se halla una esposicion del comandante D. Juan Santana à la Asamblea General. Por ser algo estensa la reservamos para el número siguiente.

———

SANTA FE.

Habiendo concluido el período legal de la administracion del Sr. Gobernador de Santa Fè, lo hizo presente el Sr. Lopez à la Honorable Representacion Provincial para que procediese al nombramiento de nuevo gobierno. La Honorable Junta reunida en sesion de 17 de mayo, tuvo à bien reelegir por unanimidad de votos al mismo Sr. General Lopez, quien à pesar de la formal renuncia que hizo con repeticion de aquel cargo, se ha visto al fin necesitado de someterse à la decidida resolucion de los Sres. Representantes, que no se prestaron à variar la eleccion.

El Sr. Lopez en consecuencia ha dirigido à los gobiernos de las provincias hermanas, la siguiente—

CIRCULAR.

—

Santa-Fé, julio 9 *de* 1832.

No habiéndose considerado bastante poderosa la excusacion presentada por el infrascripto ante la H. legislatura de la provincia á cerca del nombramiento de gobernador hecho en su persona, ha sido precisado á aceptar la reeleccion por la vez última, en que continuará administrando los negocios en el vienio presente. Al comunicarlo á V. E. tiene la satisfaccion de protestarle que su marcha politica será la misma que hasta aquí, conservando con los gobiernos de las provincias hermanas una cordial armonia, respetando el voto de ellas, y sosteniendo con firmeza la sagrada causa porque se han pronunciado de la manera mas espresa todos los pueblos argentinos.

Le es muy honroso al que subscribe presentar á V. E. sus respetos y particular aprecio.—Estanislao Lopez.—*Juan Marcelino Maciel*, secretario interino.—Excmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de....

———

AVISO OFICIAL.

Los correos de Chile, Perú y Santa-Fé, saldrán indefectiblemente el dia 19 del corriente.

———

Aviso del ministerio del gobierno.

Se ha publicado el número 12 del libro 8 del Registro Oficial, que contiene lo siguiente:

Departamento del Gobierno.

1267—Decreto—Reponiendo al señor Planes en el cargo de Agente Fiscal del crimen.

1268—Id.—Se nombra catedrático de derecho al Dr. D. Lorenzo Torres.

1269—Ceremonias para los funerales del Excmo. señor Gobernador D. Manuel Dorrego.

Departamento de Hacienda.

1270—Decreto—Proveyendo las plazas de Vistas y Alcaide de la Aduana.

1271—Id.—La de Tesorería de Patagones.

Mensage del Gobierno à la H. S. de Representantes.

Contestacion.

Cartas que existen en el correo, venidas por la ADELAIDA.—Julio 17.

———

Agustin Justo
Agustin Guarch
Agustin Moreno
Alejo Flores
Amadeo Caprile
Antonio Morado
Antonio Galup
Andres Gonzales Solar
Adolfo Conde
Custodio Echagüe
Celedonio Mantilla
Cándido Santos
Domingo A. Fraya
Eugenia Merlo
Esteban Señoreans
Eliseo Acevedo
Felix Fournier
Francisco A. Herrero
Francisca Martinez del Campo
Francisco Vineut
Francisco Chas y Pombo
Francisco Torsquist
Francisco J. Baron
Francisca Romero
Felipe Rodes
Francisco Seguy
Francisco Martinez Nieto
Felipe Alvarez Navarro
Isidro Donado
Juan Sanchez Villadamigo
Juan Antonio Escribano
José de Santiago y Otero
José Manuel Saechez
José C. Cordones
Juan Sajons
José Castro
Jaime Nadal y Guardia
José Pondal
Juan R. Azcuenaga
José Fernandez Echenique
Luis Antunes
Luis Gomez
Márcos Buireu
Maria C. Carvallo
Mateo Carvallo
Manuel Aguiar
Manuela Oves
Martina Rivero
Maximino Correa
Márcos Santos
Maria R. Benites
Manuel Molinari
Miguel A. Saenz
Mariano San Juan
Manuel Marquez Paul
Miguel Escuti
Nicolas Carey
Narciso Barnes
Pedralbes y Cabot
Pedro J. Dominguez
Perez y Pinedo
Pedro P. Diez
Rodolfo Splungly
Rafael Saavedra
Tomas L. Bayllo
Teresa Ferreira Cruz
Tomasa García
Tadea Alvarez Caviedes
Vicenta Rodriguez
Vicenta Morel
Vicenta Lopez
Victorina V. Melo
Zacarias Aypurua.

MULTAS impuestas por la Polícia, é introducidas en la Tesoreria el dia 14.

Por el Comisario D. Domingo Larrea.

Al carnicero Juan de Dios Cacetello, por falta de 5 libras en ½ arroba.... 50 ps.

A Miguel Marque, idem 5 libras en una arroba.............................. 30 ps.

Buenos Aires, julio 17 de 1832.

Está conforme—

Victorica.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 17.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	113			
———Patrias............	112			
Pesos fuertes............	6	7		
———Patrios............	6	6		
Macuquina............	6	3		
Acciones de Banco............	140		142	
Fondos públicos del 6......	42		42	4

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de Córdoba, al cargo de Abaca—á D. Santos Dominguez, 561 suelas.

DESPACHOS DE ADUANA.

Julio 16.

á Grogan Peacock, Reconquista 33.

15 fardos cotines finos de algodon.

á D. Juan McDougoll, Florida 28.

2 fardos pañuelos de casimir; 19 id. bramantes; 1 cajon panas.

á J. S. Lyons, Piedad 91.

3 fardos cocos ordinarios; 2 id. id. finos; 2 id. bayetones; 4 id. bramantes; 1 id. chale-

cos de piel y pañuelos de colores; 1 id. paños de la estrella y bayetones.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.

2 fardos bramantes; 3 cajones pañuelos blancos guarda de color; 2 id. id. de algodon fleco de lana de 8 cuartas; 1 id. medias de seda de patente; 1 fardo fleco de lana.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.

5 cajones paños finos; 5 fardos id. id. entrefinos.

á D. Esteban Pudicomb esquina de la Catedral.

2 cajones sombreros negros superfinos; 1 id. id. id. blancos.

á D. Diego Alleman, Belgrano 142.

3 cajones papel pintado; 2 id. ules; 1 baul con botones de metal para chalecos, broches de capas, sepillos de ba[illegible]a, corbatines, mechas de quinques, cintas de relox y quinqueses.

a D. Francisco Marty, Belgrano 46.

1 cajon con cintas de raso surtidas con picos y sin ellas, abanicos surtidos, guarniciones de gasilla, id. de gro de Nápoles, cintas de lana, pañuelos fulares, crespon y rasete; 1 id. pañuelos de algodon de lana de 8 cuartas, id. de lana finos, medias de algodon y cocos de colores; 1 id. pañuelos de algodon fleco de lana de 5 cuartas, id. id. popelina, id. de cachemir, id. de lana y crespon, muselinas de colores y medias de algodon.

HOY 17——SE HA DESPACHADO LO SIGUIENTE.

a D. José Illa, Catedral 56.

34 pipas vino tinto; 10 medias id. id.; 12 cuarterolas id.

á Razabal y hermanos, Catedral 93.

6 pipas vino seco de Málaga.

á D. Meliton Gomez, Maipú 60.

41 pipas vino tinto; 4 barriles id.

á Grogan Peacock, Reconquista 33.

9 cajones grandes con té imperial; 38 id. medianos con id. pólvora; 71 id. chicos con id. id.; 27 cajones canelon; 7 fardos papel blanco; 28 roilos jarcia; 1100 tablas de pino.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.

200 barricas harina; 185 medias id. id.; 146 jamones.

á D. José Gestal, Victoria 150.

1 pipa vino tinto; 9 medias id. id.; 1 pipa vino dulce.

á D. Alejandro Martinez, Reconq. 93

53 pipas vino tinto; 148 balas papel de estraza.

á D. Juan B. Estrada, Plata 70.

24 pipas vino tinto.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.

15 cuarterolas y 30 barriles vino de Jeres.

á Orr y Lamont, Piedad 106.

4 cajones bretañas de Silecia.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

2 fardos paños verdes y granas; 5 cajones zapatos finos abotinados; 2 idem idem idem de verano; 2 id. id. de niños; 6 id. pañuelos de lanilla finos de ocho cuartas; 5 id. id. de algodon de colorer para las manos; 3 fardos bayetas fajuelas azules; 2 cajones cintas de lana de colores; 1 id. diversas muestras de quinquilería, ferretería y talabartería; 2 id. sombreros negros finos; 22 toneladas carhon de piedra.

á Mc Crackan Jamieson, Catedral 78.

1 cajon cintas de algodon de colores; 1 id. botones de nacar; 1 id. medias ordinarias de algodon; 1 id. capotillos de lana; 13 id. listados para vestidos; 1 id. pañuelos de seda de ocho cuartas; 2 id. id. blancos guardas de color; 6 id. zarazas de colchas; 3 idem id. finas para vestidos; 2 idem pañuelos á cuadros.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

1 fardo chuses; 9 cajones pañuelos á cuadros finos y regulares; 5 fardos listados para vestidos; 1 cajon medias rayadas; 6 id. id. lisas de cuchilla y caladas; 6 id. hilo de sastre.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.

3 cajones nanquines; 2 id. pieles arrasadas; 1 id. cotonias para chalecos; 1 id. hilo blanco de ovillos; 1 fardo bayetas de pellon.

a D. Juan Pleasant, Reconquista 33.

12 cajones peñuelos de ceda de la India para bolsillo; 5 id id. de espumilla adamascados de 8 cuartas.

á Alejandro Spear, Reconquista 41.

4 cajones capotillos de algodon; 3 id. muselinas de colores y de mil rayos; 1 id. corvatas de colores y pañuelos blancos guarda de color y dobladillo ancho.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo el sábado, consignada á J. y S. Lyons;—á D. José Maria de las Carreras, 231 tercios yerba, 10 cestos idem—á D. José Maria Ochagavia, 200 barriles aceitunas, 94 cajoncitos aceite—á Amadeo y Caprile, 220 sacos maní—á la órden, 1 cajon ferretería, 2 id. encomiendas.

—

Barca americana *Ann Eliza*, capitan Goodrich, procedente de Nueva York al 8 de mayo, del Janeiro el 28 de junio y de Montevideo el 14, consignada á Zimmerman Frazier y Ca:—1500 barricas harina; 6 cajones pañuelos de espumilla; 15 id. cera en pasta; 4 id. cigarros; 10 idem Panacea; 4 idem peinetas; 1 cuñete manteca; 4 cajones sillas; 7 id. frutas; 1 máquina de fierro; 2 cajones mercancias; 186 resmas papel; 25 gramáticas españolas; 6 cajones mercancias; 4 tercios id.; 10 barriles agua raz; 12 atados mercancias; 20 barriles idem; 50 idem pan.

—

Bergantin goleta nacional *Victoria*, capitan Alejandro José da Crele, procedente de Montevideo el 12, consignado á D. José Gestal—á dicho señor, 2139 moyes maiz y 624 sacos trigo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Esperanza*, de Sarate—á Júlian Callao, 250 cueros vacunos—á D. Valentin Maldonado, 56 cueros vacunos—á D. Juan Tardin, 92 cueros vacunos—á D. Alejandro Garcia, 29 cueros vacunos.

—

Lanchon *Arrogante*, del monte—á D. Tomas Tole, 7 pipas y 1 barril agrio, 11 bateas.

SALIDA.

Goleta de guerra americana *Enterprise*, para Montevideo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin inglés Emma, de Onduras.
Id. sardo Merandono del Mediterraneo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, saldrá el 17 del corriente el paquete de S. M. B. Tyrian.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO— Saldrá, el sábado 21 del corriente, la goleta paquete ADELAIDA. Para cargar 4 ir de pasage véase á su consignatario J. S. Lyons, calle de la Piedad num. 91.

---

for ANTWERP, or HAMBURGH The fine fast sailing (A. 1.) coppered and coppered fastened British built Barque DIANA, capt. John Sugden, has already engaged one half or her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having excellent accomodations, please. Apply to her consignee D. José Gestal, No. 150, calle de la Victoria, or to—

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA BALTIMORE—El bergantin americano HARRIET, capitan Baker, dará la velo el 1°. de agosto; tiene comodidad para tres o cuatro pasageros. Ocúrrase á dicho capitan en la fonda de Mr. Connel ó á

ZIMMERMAN y Ca., Paz 94.

PARA AMBERES y HAMBURGO La hermosa y mui velera (A 1) forrada y clavada en cobre Barca inglesa DIANA capitan Juan Sugder,; tiene ya contratada la mitad de su carga, y estando pronta para recibirla, será despachada con brevedad.—Para flete ó pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, sírvanse ocurrir á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria número 150 ó á—

Alvaro J. de Alzogaria.
Corredor marítimo, N°. 69½ calle de la Piedad.

PARA PATAGONES el bergantin goleta JACINTA, saldrá para el 20 del presente. Para carga ó pasage véase á su consignatario D. Joaquin Almeida Rivero, calle de Belgrano núm. 94.— 11 3

PARA RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE, Saldrá, el 22 del presente mes, el bergantin goleta brasilero NOVO ERVAL, de 120 toneladas, su capitan Juan Climaco Pacheco. Para cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario D. Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida número 95.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion octava—tercera temporada.

Hoi martes 17 del corriente.

LA COMEDIA EN 3 ACTOS:

LA HIJA DEL PORTERO.

Y un Sainete.— A las 6½.

Mui barato.

UNA Casa en la calle de Cuyo número 52, á corta distancia de la plaza de la Victoria, con 15 varas de frente al norte y 34 de fondo. Las personas que se interesaren en comprarla se servirán ocurrir a la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida núm. 32. 17 3

Se vende,

UNA Cabra mansa, como para criar, calle del Perú número 163. 17 3

Se venden,

UNA casa en San José de Flores, en la calle principal; se dará por un precio mui bajo.

Una Estancia con buenos campos, situada al norte.

Una hermosa Casa inmediata á la plaza de la Victoria.

Ocúrrase al escritorio de D. J. Somosa, calle de la Florida núm. 4. 17 2

Se compra,

GANADO al cortar de un rodeo. Ganado para saladero.

Se compra acciones de Banco.

Se toma dinero á réditos sobre hipoteca de una finca libre de todo censo.

Ocúrrase al escritorio de D. J. Somosa, calle de la Florida número 4. 17 2

Se vende,

UNA casita en el barrio de la Merced, con 9 varas de frente y 70 de fondo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Paz núm. 170 donde darán razon. 17 3

Se alquila,

UNA casa cómoda para comercio, y habitacion para una familia, en el mejor parage de la ciudad, que es en la calle de la Reconquista numero 147. El que se interese por ella ocurra á la misma casa. 17 3

Interesante.

LA Casa calle de Belgrano numero 263 está desocupada en la actualidad; es propia para una familia regular, y su precio es mui acomodado. El que la quiera alquilar puede ocurrir á la calle de la Florida numero 45, en donde encontrará con quien tratar. 17 3

Educacion.

A Ultimos de este mes, ó principios del entrante, abrirá el que subscribe un curso de Aritmética mercantil y de Teneduria de libros por escritura doble y sencilla. Esplicará tambien el modo de estender los documentos usados en el comercio y procurará á sus alumnos la práctica necesaria para dedicarse con lucimiento á la carrera mercantil.

Los Sres. que gusten inscribirse podrán hacerlo en la calle de Chacabuco num. 13, donde se les informará del dia en que deberán efectuarse los exámenes de los alumnos que han concluido el curso anterior.

17 3 JOAQUIN PEDRALVES.

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

El viernes 20, á la hora acostumbrada, se venderá al mejor precio un elegante surtido de muebles, y algunos artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

Por los mismos.

Florida 18.

El miércoles 18 del corriente, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien sea:

Un bocoy de jarros charolados mojados al tiempo de desembarcar, y otras varias cosas de ferretería.————A las doce en punto.

AVISOS.

Trigo de Chile.

EN la Fidelería calle de Santiago del Estero núm. 128, se vende trigo llamado de Chile, á 10 ps. la cuartilla. 16 6

Se vende,

JABON superior de Santa Fé por barricas, en la calle de la Florida núm. 82. 16 3

Venta

DE un Sitio con 11 varas de frente y 70 de fondo; se halla en la calle de la Reconquista con el número 239. Allí mismo darán razon de su dueño. 16 2

SE vende un Criado de oficio zapatero, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. Ocúrrase calle del Buen Orden frente al número 16, ó la calle de la Florida N. 4. 16 2

Se vende

UN Negro de oficio Zapatero, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. El que guste comprarlo véase con su dueño, que vive en la calle de la Florida en el Almacen de pinturas enfrente á madama Restorini. 16 3

A los fabricantes de Joyas.

BRILLANTES: hai en venta como 350 que podràn pesar de 36 á 40 quilates, los que se venden á menos precio del que costarian comprados fuera del país. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 51, que allí darán noticia del vendedor. 16 3

Se vende,

UNA mesa de billar. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 7. 16 2

Para Córdoba.

EL 19 del corriente saldrá sin falta la tropa bien sea cargada ó á media carga. Los Sres. que gusten fletar vean á su apoderado en la calle de la Florida núm. 54.
16 2 *Juan Carlos Rosados.*

DESEA arrendarse una Chacra que tenga buen campo y estenso, á distancia de tres á tres y media leguas de la ciudad. Tambien se vende un Coche nuevo, ó se cambia por ganado. La persona que se interese en alguna de estas cosas puede dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales M. M., dando las señas de la casa y horas en que pueda vérsele. 16 3

A los Sres. de buen gusto.

EN la tienda esquina frente al Cabildo hai un brillante surtido de géneros obscuros y de colores para chalecos; como tambien géneros de seda para vestidos de Señora y de mucho gusto, todo á precios moderados. 16 3

Remate.

EN las tardes de los dias 16, 17 y 18 del corrieute mes se han de celebrar almoneda y remate en el mejor postor, de una casa que quedó por finamiento de Doña Bonifacia Burgao, situada en la calle de Cuyo núm. 384, tasada en la cantidad de 11346 pesos, segun consta de las tasaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los SS. que quieran imponerse de ellas. Buenos Aires, julio 13 de 1832. SILVA.

Interesante.

POR chancelacion de cuentas, se vende una Pulperia de mui corto principal; su situacion ofrece grandes ventajas por estar en el mismo mercado del oeste media cuadra de la casilla para San José de Flores. El que se interese por ella, puede informarse mejor del pormenor de dicha casa, y para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 44. 16 3

DON AMADEO GRAS, tiene el honor de avisar á las personas que tomaron boletos para su Concierto, que este tendrá lugar sin falta el miércoles 18 del corriente en la fonda de Faunch, à las 7. 16 2

SE vende una partida de Yerba paraguaya, superior, por mayor y menor, à los precios mas equitativos que corre en la plaza, y aun mas barata. Una rueda de hacer velas, y una reja de ventana completa con vidrieras. Calle de la Victoria núm. 206. 16 3

Se alquila.

EN la calle de la Catedral, número 179, se alquila una casa de regular comodidad para una familia. En la misma calle núm. 102 vive su dueño, con quien se podrá tratar. 14 3

Se vende.

UNA Volanta nueva y fuerte. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Universidad al lado del núm. 327. 14 3

SE vende una criada jóven y de todo servicio. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Plata núm. 334. 14 3

Se alquila.

UNA casa con almacen al lado, mui cómoda, bien situada y á precio mui bajo. El que la necesite, ocurra al núm. 143 calle del Buen Orden. 14 3

Al comercio.

LA casa de Martillo y Comisiones particulares de J J. ARRIOLA y Ca., de la calle de la Florida núm. 50 se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 32, donde tuvieron su antigua y mui acreditada casa de comercio los Sres. Juan McNeile y Dickson; y que por su espacio ofrece mejor comodidad á los concurrentes, como para toda clase de efectos: asímismo tiene un gran almacen para depósitos, que puede ser tan conveniente á varios individuos que por evitar mayores costos quieran ponerlos bajo de nuestro cuidado, y hacer ellos mismos sus ventas, si les conviniere mas bien que encargárnoslas. 11 6
J. J. ARRIOLA Y Ca.

AVIS AU COMMERCE.

Les sous-signés se font un devoir d'instruir à ses amis et au public en général que leur maison d'Enchère et de Comissions générales a été remuée de la rue de la Florida N. 50, à celle de la Piedad N. 32 où Messieurs McNeile et Dickson eûrent autrefois leur ancienne et bien connue maison de commerce, la quelle, par ses vastes magazians permet de recevoir toute sorte d'effets, bien soit en dépôt ou pour en effectuer la vante.
Buenos Aires, le 11 *Juillet*, 1832.
13 15 *J. J. ARRIOLA et Ce.*

COMMERCIAL NOTICE.

The subscribers beg to inform their friends and the public in general, that their Auction and general Commission Store has been removed from N. 50 calle de la Florida, to the premises N. 32 calle de la Piedad, formerly occupied by Messrs. McNiele & Dickson, which, from their extent and commodiousness will enable them to afford every facility in the storing and safe custody of goods placed under their care, either for sale, or in deposit.
Buenos Aires 12th July, 1832.
13 15 *J. J. ARRIOLA & Co.*

Se vende barato.

En la calle de la Biblioteca, num. 122, *al lado de la sombrereria de D. J. P. Barangot.*

PONCHOS tejidos apala; Fresadas para catre; Fresadones del mejor color (punzó) Ponchos azules, que de igual calidad nadie tiene; Ponchos caris id. id. id; Jergones mui buenos; añil flor, superior, hai cinco sacos; Jabon blanco de Córdoba; Riendas de id.

Venta de una Casa.

SITUADA en la calle de Corrientes puerta ántes del núm. 116; la que se enagenará por un precio mui equitativo. Pueden entenderse con su dueño que vive en la calle de Cuyo núm. 106. 13 6

Acero de Milan.

HAI de venta un surtido mui bueno, en la calle de la Florida núm. 18. 11 4

Se vende

UN Criado de campo, domador y para todo servicio de casa. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 163. 11 4

Se vende.

EL que quiera comprar la Casa y útiles de la Pulperia conocida por la de D. Juan José Barba, en el camino de Chascomuz, casa mui acreditada, ocurra á la calle del Perú número 163. 11 4

Acero de Milan.

HAI de venta en la calle de la Victoria número 158. 10 10

EL Albacea de D. Miguel Ruiz (que en paz descanse) pone en conocimiento de los Amigos de dicho finado, que en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, se harán en la Parroquia de Monserrat los funerales que tiene ordenado en su testamento, para que, si sus atenciones lo permiten, concurran á honrar su buena memoria, y rogar al Supremo por su alma.— Los Sres. Sacerdotes que gusten podrán aplicar al Santo Sacrificio en dicha parroquia los dias señalados, donde recibirán el estipendio de seis pesos, asistiendo al Responso. El funeral eomenzará á las 9 de la mañana, y las Misas á as 8. 11 6.

AVISO DE LA POLICIA.

No habiendo permitido las lluvias la composicion de las veredas en el término que se habia señalado por este Departamento, se proroga por quince dias mas contados desde el de la fecha; lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia.
Buenos Aires, julio 10 de 1832.

EL Sr. J. PERNIN, recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar á los tenderos que ha traido los artículos siguientes: Fresadas francesas de lana y algodon pintadas de nuevos dibujos; Zapatos de Señoras; peinetas de carei y de asta; pañuelos de gasilla; Echarpas y pañuelos bordados de seda; Velos ricos; Abanicos; Trencilla de algodon, Camisas; Pantalones; Corses; Cortaplumas; Sables para niños; Bolas de marfil para billar y canastos para la guerra; Cintas para cinturones; Caravanas; Botones de camisas; Sortijas; Evillas de cinturon; Broches de capas; Botones y sortijas de oro con diamantes; Rapé frances; y muchos otros artículos.— *Surtido completo de Semillas de Legumbres y Flores.* 10 6
Vive Calle del Perú, número 69.

Inspeccion de Abasto.

SE previene al público que desde mañana debe tener cuatro onzas el real de Pan blanco en vez de tres y media que tenia.
Buenos Aires, julio 7 de 1832—LARREA.

Relogería y Joyería.

BASKERVILLE Y HOLMES avisan al respetable público de Buenos Aires que acaban de mudar la que tenian en la calle de la Victoria, á la calle de la FLORIDA, núm. 20, casa que fué del Remate de los Sres. Medrano y Gonzalez. 5 12

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número* 37, *se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á . 15 *ps.*
Catones, docena á . . . . . 8 „
Cartillas, gruesa á . . . . 14 „
Gramática, docena á . . . 15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á . 4 „
Catecismo de Geografía, docena á . 15 „
Catecismo de Moral, docena á . . 15 „
Manual de Agricultura, ejemplar á . 2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á . . . . 1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á . 1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos . . . . . 2 *ps.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á* 12 *reales, el antiguo cuadernito de* LARA; *cuyo título es:* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 30 3

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTNIA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.